

**SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2018-2019**

DATOS DEL ALUMNO QUE SOLICITA EL PRÉSTAMO:

<b>NOMBRE:</b>	<b>APELLIDOS:</b>
<b>CURSO:</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>

OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR:

<b>Número de miembros de la unidad familiar</b> (deben aparecer en el Libro de Familia y en el Certificado de Empadronamiento). <b>Indicar nombre y apellidos:</b>	<b>Nº total de miembros:</b>
<b>Padre/Tutor:</b>	
<b>Madre/Tutora:</b>	
<b>Hermano 1:</b>	
<b>Hermano 2:</b>	
<b>Otros hermanos o familiares que convivan en la unidad familiar:</b>	
1.-	
2.-	
3.-	
4.-	

CONVOCATORIA POR LA QUE PARTICIPA (marque con una X)

- Alumnos tutelados por la Comunidad de Madrid.** (Aportar resolución judicial o certificado de la comisión de tutela del alumno).
- Familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción.** (Aportar certificado de Asuntos Sociales con fecha junio de 2018).
- Familias en situaciones de intervención por los Servicios Sociales.** (Aportar certificado de la Servicios Sociales con fecha junio 2018).
- Alumnos con la condición de violencia de género.** (Aportar resolución judicial).
- Alumnos beneficiarios de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades.** (Aportar documento acreditativo de la protección internacional emitido por el Ministerio del Interior).
- Alumnos con la condición de víctima de terrorismo.** (Aportar resolución judicial).
- Familias con una renta per cápita inferior a 4.260 euros en el año 2016.** (Aportar certificado de la declaración de la renta de la Agencia Tributaria de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, con fecha junio de 2018. Tanto si tienen la obligación de presentarla como si no).

Los solicitantes por renta per cápita deberán rellenar el siguiente apartado:

<b>Cálculo de la renta per cápita</b>	<b>Casilla 450</b> (renta 2016)	<b>Renta Total</b> (padre/tutor+madre/tutora +otros miembros)	<b>Renta per cápita=</b> Renta total/nº miembros
Tributación conjunta			
Tributación individual	Padre/tutor:		
	Madre/tutora:		
	Otros miembros:		

**DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA JUNTO CON LA SOLICITUD:**

- Libro de Familia o documento equivalente.
- Certificado de empadronamiento colectivo de la unidad familiar.
- Documentación acreditativa del requisito por el que participa.
- Certificado de haber entregado la totalidad de los libros en el centro de procedencia.

**Habrà que entregar una fianza de 5€ por libro en el momento de la entrega de los mismos.**

**El mal uso o la pérdida de los libros conllevará la no devolución de la fianza y la imposibilidad de ser beneficiario del préstamo el curso siguiente.**

Torrejón de Ardoz, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018.

Firma de la madre/tutora	Firma del padre/tutor
--------------------------	-----------------------

**PLAZOS DE PRESENTACIÓN**

ALUMNOS ACTUALMENTE MATRICULADOS EN EL IES ISAAC PERAL DEL **11 AL 22 DE JUNIO DE 2018**

ALUMNOS DE NUEVA ADMISIÓN LA PRESENTARÁN JUNTO CON LA MATRÍCULA EN LA FECHA QUE CORRESPONDA.

**Horario de Secretaría: de 9 a 11 horas.**